

28 de abril: Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, desde AMSAFE, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en estrategias que protejan la vida y la salud de los trabajadores y por mejores condiciones materiales y simbólicas de medio ambiente y trabajo que garanticen el Derecho social a la Educación.

Desde hace tiempo en cada Escuela, en el Comité Mixto de Salud y Seguridad y en el ámbito paritario venimos impulsando un conjunto de estrategias y políticas públicas, que tengan como centro la SALUD, la PREVENCIÓN de los riesgos de trabajo y que habilite la PARTICIPACIÓN de los trabajadores y sus organizaciones en esta tarea.

Los Comités Mixtos son instancias que de manera operativa y a partir de nuestra participación, posibilitan la construcción colectiva de dispositivos y herramientas a utilizar en la generación de condiciones dignas de enseñar y aprender, proceso en el cual la tarea del Delegado en Prevención cumple un rol central en función de poder concretar esta finalidad.

En esta dirección venimos desarrollando de manera sostenida una tarea de Formación, que en virtud del último acuerdo paritario, este año tendrá como objetivo la construcción entre todos del PLAN DE EVACUACIÓN SEGURA EN EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS. Así como también en este ámbito de la Negociación colectiva de nuestro sector se acordó darle continuidad a los PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA VOZ Y ONCOLÓGICAS, entre otras estrategias destinadas a proteger la SALUD y la seguridad de los trabajadores de nuestro sector.

Volvemos a decir con claridad que las condiciones de trabajo

docente son las condiciones de aprendizaje de nuestros/as alumnos/as, por lo que son determinantes, no solo de la salud de trabajadores y trabajadoras, y de niños, jóvenes y adultos que concurren a la Escuela Pública, sino también del acceso al derecho de la Educación, en tanto herramienta de los sectores populares para lograr la libertad y la inclusión.

Cronograma Concurso de Ascenso cargos no directivos Nivel Secundario

Como oportunamente informamos, este martes 26 de abril se exhibieron en el Subportal de Educación las calificaciones correspondientes a la evaluación escrita, respetando el criterio de anonimato (calificación y seudónimos). **En esta nota, informamos el cronograma completo con la continuidad de instancias previstas en el marco de este Concurso de Ascenso (Res. Nº 2227).**

MÁS INFORMACIÓN

Etapas	Fecha de Realización
Exhibición en Subportal de Educación de las calificaciones Evaluación Escrita, respetando el criterio de anonimato (Calificación y Seudónimo). Convocatoria a acto público de apertura de sobres identificatorios.	Martes 26 de Abril de 2016

Acto público de apertura de sobres identificatorios de los concursantes y carga en el sistema informático desarrollado a tal fin. Confección de actas y rubricación de las mismas en presencia del Escribano Público del Ministerio de Educación.	Martes 03 de Mayo 2016 -12 hs Zona de Aprendizaje- Rivadavia 2551 Santa Fe
Confección por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente del Nivel Secundario, de un único escalafón por establecimiento educativo y por cargo (ID), de acuerdo con la ponderación de antecedentes y oposición de la totalidad de aspirantes incryptos.	Jueves 05 hasta Viernes 13 de Mayo 2016
Exhibición de escalafones provisorios por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente Nivel Secundario. Período de impugnaciones de escalafones.	Lunes 16 hasta lunes 30 de Mayo 2016 (10 días hábiles)
Análisis por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente de las presentaciones formalizadas y resolución de impugnaciones.	Martes 31 de Mayo hasta Lunes 6 de Junio (5 días hábiles)
Publicación de escalafones definitivos	A partir del Martes 7 de Junio 2016

Ofrecimientos de cargos por establecimiento y por ID, por intermedio de la Dirección General de Recursos Humanos.	Fecha a definir por parte de Secretaría de Educación
---	--

Concurso de ascenso a cargos no directivos: Información de interés

Las Secretarías de Nivel Medio, Técnico y Adultos de la Comisión Directiva Provincial de AMSAFE, comunican que este martes 26 de abril se procederá a la exhibición en el Subportal de Educación -en el marco del Concurso de Ascenso a cargos no directivos, Res. Nº 2227- de las calificaciones correspondientes a la evaluación escrita, respetando el criterio de anonimato (calificación y seudónimos).

Así mismo informamos que el día martes 3 de mayo a las 10 hs., en lugar a confirmarse se realizará un acto único en el cual se dará apertura a los sobres identificatorios de los concursantes (seudónimo y titular) con la presencia de escribano público y pudiendo asistir los interesados.

Luego de este acto las Juntas de Escalafonamientos de nivel Secundario procederán a la confección de un único escalafón por cargo (ID) de acuerdo con la ponderación de antecedentes y oposición, lo que será expuesto oportunamente en la página web del Ministerio de Educación para continuar con las instancias reglamentarias previstas para llegar al ofrecimiento y titularización de todos los cargos enmarcados en este Concurso.

Profesorado Técnico del INET: Información de interés

La Secretaría de Nivel Técnico de la Asociación del Magisterio de Santa Fe – A.M.SA.FE – informa a todos los inscriptos para cursar el Profesorado Técnico, organizado por el I.N.E.T., cuya cohorte 2016 está demorada, que el Ministerio de Educación de la Nación ha transferido en el día de la fecha, tras insistentes reclamos de nuestra entidad gremial, los fondos correspondientes para el inicio de dicha cohorte. Desde hoy comenzaremos a exigir al Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe el urgente comienzo del dictado del mismo.

Una vez más, la A.M.SA.FE da respuestas a las necesidades de los Trabajadores de la Educación, en este caso a los técnicos que poseen título de base secundario técnico de seis años y se encuentran desempeñándose en escuelas oficiales provinciales, quienes con el cursado de esta instancia de estudios superiores adquieren competencia docente en las materias, cargos o espacios curriculares en los que se encuentran trabajando y, con ello, el derecho a formar parte de los escalafones internos de sus respectivas escuelas para cubrir cargos directivos en las mismas.

SECRETARÍA DE NIVEL TÉCNICO

AMSAFE PROVINCIAL

Continuidad de los programas socioeducativos y estabilidad laboral

AMSAFE expresa su preocupación y el reclamo ante la incertidumbre respecto a la continuidad de los programas en nuestra provincia. Desde el año 2012 Santa Fe se integró a la línea de acción para Nivel Secundario y Primario del Programa Nacional de Extensión Educativa de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas CAJ (Centro de Actividades Juveniles), CAI (Centro de Actividades Infantiles) y desde el 2010 las Tutorías Académicas (Plan de Mejora Institucional) junto al programa de Orquestas y Coros.

En estos años, estos Programas fueron creciendo, contando a fines del año 2015, a lo largo y a lo ancho de toda la provincia, con:

- CAJ: 60 escuelas, incluyendo a más de 4500 jóvenes, 300 trabajadores.
- CAI: 42 escuelas, incluyendo a más de 2505 niños y niñas, 252 trabajadores.
- Tutorías Académicas: TODAS las escuelas secundarias medias de la Provincia, 1580 trabajadores.

Éstos son espacios que han aportado enormemente a la calidad educativa de nuestra provincia. Pero son también espacios de inclusión, lugares de encuentro, de intercambio de experiencias y de producción destinados a nuestros niños y jóvenes. Los Programas Socioeducativos han propiciado la escolarización de muchos niños, niñas y jóvenes que habían abandonado sus estudios, y han abierto las escuelas a las

comunidades en las que se insertan. Han aumentado el número de la matrícula de cada institución, disminuyendo el número de repitencia, evitando la deserción escolar, el ausentismo y el abandono, y garantizando la permanencia de los chicos en las escuelas, ya que estos programas se desarrollan en contraturno.

En los CAJ y el CAI desarrollan proyectos artísticos, ambientales, comunicacionales y solidarios, instalando al día de la fecha, 5 radios con sus respectivas frecuencias. Ambos programas permitían que los alumnos accedan a un ambiente educativo diferente donde, a través de estrategias alternativas, se relacionaban con múltiples lenguajes y otros saberes, como el ajedrez, los ensambles musicales, huerta, medioambiente, cine, torneos deportivos, etc.

Las Tutorías Académicas, inmersas en el Plan de Mejoras Institucional, son espacios donde se abordan los contenidos curriculares de las distintas áreas de la escuela secundaria, para todos los alumnos EN ESPECIAL AQUELLOS con dificultades de aprendizaje, con materiales complementarios y desde un vínculo y un ambiente diferente. Las Tutorías se relacionan directamente con el Plan Provincial «Vuelvo a estudiar», que continúa vigente, permitiendo que éste pueda cumplir con su finalidad. El PMI no solo garantizaba la continuidad de los estudios de los alumnos de escolaridad regular, sino que también implementó propuestas didácticas específicas para situaciones de alumnos con enfermedad, maternidad/paternidad tempranas y otras situaciones personales que afectan la promoción.

Durante todos estos años, estos Programas capacitaron a talleristas, coordinadores y tutores, y proveyeron de recursos técnicos y educativos a las escuelas. Las trayectorias escolares, experiencias y transformaciones sociales e inclusivas que se vieron transformados a partir de estos programas son innumerables, generando un impacto muy significativo en comunidades, familias y contextos de mucha

vulnerabilidad y violencia en todas sus formas.

Los Programas Socioeducativos nuclea en la provincia a más de 2300 trabajadores de la educación, en su mayoría en situación de precarización, quienes desde diciembre de 2015 desconocen el futuro de su situación laboral.

Ante lo expuesto, desde AMSAFE exigimos:

- Continuidad y profundización del Programa en la provincia.
- Regularización de todas las fuentes laborales.
- Inclusión del financiamiento del Programa en el Presupuesto Nacional.

Convencidos de la importancia de sostener una política socioeducativa de inclusión, conscientes del valor de la experiencia y el recorrido e inversión económica de estos años, y convencidos del aporte que los Programas Socioeducativos han generado en toda su trayectoria en la provincia, exigimos una inmediata respuesta a nuestros reclamos.
